



SESIÓN PLENARIA

3.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 115, relativa a mantenimiento y mejora de los convenios suscritos con las actuales o con otras compañías aéreas con el fin de que no se pierdan los logros alcanzados, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/4300-0115]

EL SR. ALBALÁ BOLADO (en funciones de Presidente): Ruego a la Sra. Secretaria dé lectura al punto 3 del Orden del Día.

LA SRA. BEITIA VILA: Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 115, relativa a mantenimiento y mejora de los convenios suscritos con las actuaciones o con otras compañías aéreas con el fin de que no se pierdan los logros alcanzados, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. ALBALÁ BOLADO (en funciones de Presidente): Debate del artículo 178 del Reglamento.

Turno de defensa del Grupo Parlamentario Regionalista, por tiempo de diez minutos. Tiene la palabra D.ª Eva Bartolomé.

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Gracias de nuevo, Sr. Presidente.

Hace unas semanas, nos decía aquí la Sra. Vicepresidenta: “ustedes lo que tienen que hacer es callarse” Y el Sr. Consejero, unos días después, nos decía: “hace falta mucho valor para hablarme del aeropuerto”. Pues no. Lo siento, pero ni nos vamos a callar, ni es valor lo que necesitamos.

Lo que tenemos es derecho. Por eso hoy vamos a hablar del aeropuerto, de su evolución y de su futuro. Y no nos vamos a callar, Sra. Vicepresidenta, no lo vamos a hacer.

En 2003, el Gobierno se propuso como uno de sus objetivos generar actividad en una infraestructura tan importante como el aeropuerto; que ya teníamos, pero que estaba infrutilizado.

En septiembre de 2004, la Compañía de Ryanair empezó a operar con vuelos internacionales y se amplió la oferta nacional que ya teníamos con Air Nostrum, con Iberia regional. Como consecuencia, Parayas pasó de ser un aeropuerto casi inoperante a ser uno de los de mayor incremento porcentual de los últimos años; pasó de 253.756 pasajeros a superar el millón en 2001 y de dos rutas, a 11 rutas nacionales y siete internacionales.

La idea era conseguir la complementariedad entre una compañía de low cost y una compañía tradicional, una aerolínea en red.

Estas compañías, las de bandera, son empresas integradas en alianzas internacionales, intercontinentales, que explotan un tráfico de Interconexión a los grandes aeropuertos de distribución. Además cubren las necesidades y las demandas de un determinado tipo de cliente que prefiere este tipo de compañías. Son los clientes por negocios, con programas de viaje frecuente, más espacio entre asientos y atenciones a bordo, entre otros servicios diferenciales.

En cambio, las de bajo coste mantienen la actividad punto a punto y sus beneficios económicos y de conectividad son indudables.

La accesibilidad social a nuevos destinos para los cántabros, la ampliación de fronteras, su movilidad a menor coste y en menor tiempo es solo parte de sus ventajas.

Tras el cambio de Gobierno, en julio de 2011, ni el Decreto de directrices del Sr. Presidente ni la comparecencia del Consejero, el 5 de septiembre del año pasado, nos aclararon cuáles eran sus planes respecto a Parayas. Por eso, ese mismo mes, en 2011, le preguntamos cuál era su posición al respecto.

En aquel entonces, ustedes no dudaron en poner en tela de juicio la rentabilidad de la inversión y la repercusión en el sector turístico, lo dejaron muy claro.

En cambio, un año más tarde, la duda que tenían sobre la rentabilidad se transformó en un retorno de 69 millones de euros para la economía de Cantabria. Y la duda que tenían primero sobre la repercusión en turismo se transforma en unos 931, creo recordar que eran 931, los empleos entre directos e indirectos.

Pues esto demuestra que nosotros teníamos razón, aunque nunca lo reconocerán. Ya se lo dijimos entonces. El año pasado fuimos nosotros quienes le hablamos de la rentabilidad turística, la económica, la tangible, con datos por el



crecimiento del número de turistas y las pernoctaciones de extranjeros, que es donde podemos crecer; que deja más dinero y que consumen más alojamiento hotelero. Se lo dijimos porque además teníamos informes que así lo avalaban, aunque el Sr. Consejero dice que no hacemos estudios.

Mire, aquí está el estudio del que extrajimos aquellas conclusiones. Es un estudio del CES y la Universidad de Cantabria, a través del contrato programa del Gobierno con la Universidad. Esos estudios que no parece que han encontrado. Pues también teníamos estudios.

En fin, que los hechos nos vuelven a dar la razón, aunque nunca lo reconocerán, jamás, antes muertos que sencillos.

También le hablábamos de otra rentabilidad; de la social, tan importante como la anterior. Y es que los cántabros dejemos de ser ciudadanos de segunda y podamos ir a Roma o a Sevilla, saliendo de nuestra misma capital. Eso tiene un valor social muy importante y que además los ciudadanos lo valoran y no debemos de menospreciar.

Esta promoción además que supone ver a Santander en las pantallas de los aeropuertos de Londres o de Milán o de Alicante también tiene un retorno y una rentabilidad.

Y además los convenios, los convenios que ustedes encontraron suscritos, tenían contraprestaciones como: jornadas de promoción, publicidad en cabina, coparticipación en campañas de marketing. Y eso también tiene un valor, un valor muy claro. Eso también es rentabilidad y eso también lo encontraron hecho, aunque ustedes nunca lo reconocerán.

En diciembre de 2010 se inauguró la modernización de las instalaciones, en las que se invirtieron casi 38 millones de euros. Obras que supusieron unas importantes mejoras que han permitido duplicar la capacidad operativa del aeropuerto, pudiendo dar servicio a un tráfico anual superior a los 2 millones de pasajeros al año.

Una pista de rodadura que permite a los aviones despegar sin necesidad de interferir en las funciones de despegue y aterrizaje. Con lo cual se pueden alcanzar hasta 22 operaciones posibles a la hora.

La ampliación de las instalaciones de la terminal con 3.000 metros cuadrados, con una redistribución de los espacios para separar la sala de embarque de distintos vuelos, la zona de llegadas, las cintas de recogida, etc.

La ampliación de la capacidad del estacionamiento de las aeronaves, con una nueva plataforma. En fin, todas estas inversiones han sido posibles gracias al desarrollo de la actividad del aeropuerto. Es decir, que ha sido la actividad la que ha propiciado la inversión y ahora es esa inversión la que permite generar más y más actividad.

Este es un claro ejemplo de la rentabilidad de aquella decisión que tomó el anterior Gobierno. Ustedes tampoco lo reconocerán, pero los hechos están ahí, son incontestables.

Por consiguiente, Parayas se ha convertido en una infraestructura que reúne las condiciones necesarias para un crecimiento de operadores y de operaciones. De forma que la ampliación del número de compañías que vuelan de y hasta Santander, así como el número de rutas debe ser un camino sin retorno. Así se lo dijimos hace unos meses en la Comisión, donde le preguntábamos por estas nuevas rutas y compañías.

No obstante, es necesario aclarar varios puntos. Uno sobre las nuevas compañías y otro sobre las nuevas rutas

Sobre las nuevas compañías. Vueling ha sustituido una ruta que ya operaba Air Nostrum; ambas compañías son filiales de Iberia, que tiene el compromiso de cubrir al menos Madrid y Barcelona. De forma que en realidad tenemos la misma ruta y se sustituye una compañía por otra.

Volotea. Voleotea decidió implantar dos rutas en la temporada de verano por decisión unilateral de la compañía. Una decisión de expansión comercial que nada tiene que ver con el Gobierno, con el que no intervino ni negoció para implantar esas dos rutas de verano. Ahora ya no opera y veremos a qué pasa el año que viene.

Y respecto a las nuevas rutas, en realidad no tenemos nuevas rutas. Menorca e Ibiza ya se operaban con Air Nostrum en la temporada del verano anterior. De manera que no son nuevas rutas, sino las mismas rutas operadas por una nueva compañía.

En definitiva, ahora tienen un aeropuerto que reúne todas las condiciones para crecer. Tiene dos compañías operando en Parayas con convenios en vigor; uno de ellos a punto de finalizar y firmados ambos en la anterior legislatura. Una compañía más que no se sabe si tiene o no tiene convenio. Y por tanto no sabemos hasta qué punto hay compromiso de mantenerse en Cantabria; sí, no, o ya veremos. Y otra más que opera solo en verano y que de momento no tiene previsto operar en el siguiente.



Ahora ya parece que están de acuerdo con nosotros en eso de la importancia económica de la actividad del aeropuerto. La llegada de viajeros de nuevos mercados que han incrementado las posibilidades de consumo de ocio, de comercio y sobre todo de turismo que está tan necesitado de ampliar mercado, especialmente en el internacional. Ha sido un enorme logro que en nuestra opinión hay que mantener como sea.

Y ahora toca renovar el convenio con Ryanair, cuya presencia en Cantabria ha servido de catalizador de una estructura tan importante como nuestro aeropuerto. Por tanto parece razonable que presentemos hoy esta proposición no de ley y que ustedes la apoyen. Volver a las cifras de 2003 supondría un enorme perjuicio, un daño económico y social que no nos podemos permitir.

Les pedimos, por tanto, que no escatimen esfuerzos en renovar ese y futuros convenios. Que se haga en buenas condiciones. Y si es posible que las mejoren. Estaremos encantados de reconocérselo si así lo logran.

Les pedimos que al menos Parayas siga proporcionando un balance positivo en Cantabria. Quizá sea lo poco que nos pueda dar alegrías hoy por hoy, y no estamos sobrados de ellas.

Señorías, les pedimos su apoyo a esta proposición no de ley para seguir en esta línea.

EL SR. ALBALÁ BOLADO (en funciones de Presidente): Gracias Sra. Diputada.

Turno de fijación de posiciones.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Socialista, por tiempo de cinco minutos. Tiene la palabra D. Juan Guimerans.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Sr. Presidente. Buenas tardes.

Hoy me van a permitir ustedes, los señores del Grupo Popular, que les suplante. Y que les suplante en la única actividad que les conozco en los últimos dieciséis meses. Quiero decirles que yo hoy voy a hablar de la herencia, ¡hum! Y voy a hablar de la herencia que recibimos y la herencia que les dejamos. Y eso es en lo que consiste la propuesta que hoy discutimos.

Yo voy a hablar del aeropuerto, aeropuerto hoy. Cuando le recibimos difícilmente podía llamarse así y el esfuerzo conjunto del Gobierno de Cantabria y de los socialistas en el Gobierno de España hizo posible que un apeadero de aviones se transformara en una de la infraestructuras básicas de la Comunidad Autónoma de Cantabria, que ha permitido que con la implantación en Parayas de diversas compañías aéreas tengamos una garantía de conexión a un precio razonable con las principales ciudades de España y los principales centros de decisión, básicamente Madrid y Barcelona-

Y que tengamos acceso a destinos internacionales que nos ha permitido conocer y ser conocidos por los ciudadanos de la Unión Europea. Y esto como ustedes conocen no solamente comporta una actividad económica y una generación de recursos, sino también aquello tan perseguido y manido de situar a Santander en el mapa.

Miren ustedes, mientras nosotros gobernamos hicimos nuestro trabajo. La inversión en Parayas, ahora que nos adentramos en la época de discutir Presupuestos, fue importantísima; casi 37 millones de euros.

Por citar simplemente dos de las principales partidas presupuestarias, hay que reflejar los 25 millones que se dedicaron a gestar una nueva terminal de llegadas y salidas; o los 11 millones para la nueva pista.

Y llegado aquí, me sorprende que el pasado 3 de octubre el Sr. Consejero compareció a petición propia -y leo textualmente- "para formular balances y próximas previsiones de sus áreas de competencia."

Yo espero que aquel día reciente, el 3 de octubre, al Consejero no le haya traicionado el subconsciente. Porque su intervención como no podía ser de otra manera hizo una loa de su balance, que podríamos básicamente en: todo muy bien, estoy encantado de haberme conocido, estupendo, sano, abundante, maravilloso. Y además 13 planes. Se tiró media hora y ni una palabra sobre Parayas, más bien todo lo contrario. Por un momento creímos que había abdicado de su responsabilidad, que Parayas no era de su competencia. Bueno, en realidad es que de transportes y comunicaciones solo habló de la televisión digital terrestre. Eso fue lo único que dijo.

Cuanto intervenimos los portavoces del Grupo Socialista y del Grupo Regionalista se vio obligado a hablar de esto. Pero haciendo gala de la finura dialéctica a la que nos tiene acostumbrados, nos dijo: ¿pero cómo se atreven ustedes a hablar del aeropuerto de Parayas? hay que tener valor para hablar del aeropuerto de Parayas.

Y además cogió la moto como suele hacer y dijo "julio histórico, agosto más que histórico, 69 millones de impacto..." De septiembre ya no dijo nada porque como había ido peor, pues en fin.



¿Y qué espera usted que le digamos? Pues que muy bien, que estupendo, que estamos encantados como no podía ser menos ¿Y por qué estamos encantados? Porque estamos orgullosos de nuestra vivencia.

Lo que estamos es preocupados porque usted no ha hecho absolutamente nada para mejorar. Ni más compañías, ni más destinos; nada. Y entenderá usted que estemos preocupados. Y preocupados por qué. Porque ahora vence uno de los convenios que es el que ha posibilitado que el aeropuerto de Parayas esté en esa situación que a usted tanto le gusta, más del 80 por ciento de su tráfico.

Nosotros -le insisto- estamos orgullosos de esto como de casi todo reconociendo los errores que hayamos podido cometer. Esto forma parte de nuestra herencia, no de la suya. De nuestra herencia. Y queremos por favor que no la pongan ustedes en riesgo.

Y aludiendo a la intervención de su portavoz en Economía, le diríamos que va a contar usted con toda nuestra colaboración para renovar en las mejores condiciones de seguridad jurídica, algo que es no muy común en ustedes; no en vano tienen el mayor porcentaje de imputados por irregularidades jurídicas de todas las formaciones políticas en este país, el mayor porcentaje de imputados pues comprueben ustedes la seguridad jurídica, mejoren las condiciones, garanticen el desarrollo de esa infraestructura de la que los Socialistas nos sentimos tan orgullosos y obtendrán nuestro apoyo como lo tiene el Grupo Regionalista en la iniciativa que hoy nos trae.

EL SR. ALBALÁ BOLADO (en funciones de Presidente): Gracias Sr. Diputado.

Para el turno de fijación de posiciones, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular por tiempo de cinco minutos, tiene la palabra D.^a Tamara González.

LA SRA. GONZÁLEZ SANZ: Gracias Sr. Presidente.

No vamos a discutir Sra. Bartolomé sobre las bondades o beneficios que ha supuesto la implantación de compañías aéreas en nuestro aeropuerto, tanto la compañía aérea Ryanair como las otras tres que han venido operando en el mercado nacional, porque es un hecho evidente.

En todo caso, el objetivo que persiguen ustedes con su propuesta yo creo que es un objetivo doble, y lo ha dejado bien claro la Sra. Diputada, que es tratar de demostrar que el incremento del número de pasajeros en el aeropuerto de nuestra Comunidad Autónoma es resultado o consecuencia de las políticas puestas en marcha por el Gobierno Regionalista-Socialista y al mismo tiempo ha intentado usted, lo ha hecho también el Portavoz del Grupo Socialista, invisibilizar cualquiera de las actuaciones puestas en marcha por el actual Gobierno del Partido Popular.

Lo dos han cometido un error y creo que han pasado de largo sobre un tema muy importante, que es la inversión realizada en el aeropuerto de Parayas en cuanto a infraestructura se refiere que es la que ha dado lugar a que se hayan incrementado el número de operaciones, el número de compañías que operan en nuestro aeropuerto y también el número de pasajeros.

Y han saltado un dato importante, porque yo le quiero recordar a ambos Portavoces que fue precisamente en noviembre del año 2003 con un Gobierno del Partido Popular en España, presidido por José María Aznar, cuando el Ministro de Fomento vino a Cantabria a poner la primera piedra del aeropuerto, de la reforma del aeropuerto y anunció ya una inversión hasta el año 2010, de decía entonces 44 millones de euros, al final han sido, como dicen ustedes, 38 millones de euros.

O sea, lo que quiere decir, que la voluntad política de reformar el aeropuerto para que hayan aumentado el número de operaciones y de pasajeros fue de un Gobierno del Partido Popular. Y lógicamente en los presupuestos sucesivos gobernaban ustedes tanto en Cantabria como en España y por lo tanto, lo que sí hizo fue cumplir ese Plan Director Probado por el Gobierno del Partido Popular.

No vamos a apoyar su propuesta por incongruente, Sra. Bartolomé, dado que la labor de un Grupo Parlamentario de oposición en este Parlamento es de controlar la acción de gobierno o impulsar la acción del Gobierno. Y ese impulso, la acción de gobierno, se tiene que hacer cuando el Gobierno no hace una determinada política o cuando esa política que hace la hace mal.

Y mal que le pese a la Sra. Bartolomé y al Sr. Guimerans, no se cumple ninguno de estos dos supuestos, porque se insta a través de su propuesta a hacer lo que ya hace el Gobierno de Cantabria y además lo que se hace por parte del Gobierno de Cantabria está dando muy buenos resultados. Y por lo tanto es de sentido común que se ha de seguir por el camino ya emprendido por el Gobierno del Partido Popular, máxime cuando en nuestro aeropuerto se están contabilizando y lo han admitido sus Señorías, los mejores resultados de su historia.



Resultados que Señorías al margen de esa argumentación que ustedes han hilado de forma artificial, para devaluar precisamente las políticas puestas en marcha por el actual Gobierno de Cantabria, resultados que dejan muy claro que trascurridos 15 meses de gestión, cual ha sido y cual va a ser en el futuro la política del actual Gobierno de Cantabria, que es la de reforzar precisamente la conectividad aérea de nuestra Comunidad Autónoma.

Resultados en cifras, que Señorías, no han surgido de manera espontánea en este año 2012, sino que son consecuencia del trabajo realizado por parte del actual Gobierno de la adopción de distintas medidas que han permitido que se hayan batido record históricos en cifras de pasajeros en este año 2012 y en compañías aéreas que han operado en nuestro aeropuerto.

Record histórico tanto en los meses de julio y agosto que supera a julio y agosto del pasado año 2011 en el 6,9 y en el 7,4 por ciento, también record histórico en el mes de septiembre.

Usted Sr. Guimerans no se ha mirado la estadística publicada por AENA. Record histórico también en los nueve meses de este año 2012, de enero al mes de septiembre incluido que hace que nuestro aeropuerto esté liderando de crecimiento de pasajeros del conjunto de aeropuertos de España, con un incremento en el número de pasajeros del 5,1 por ciento frente al descenso global, en la red de aeropuertos de AENA, del 3,9 por ciento.

Y record histórico también en compañías aéreas operando en nuestro aeropuerto, cuatro, si atendemos a los vuelos regulares: Air Nostrum, Ryanair, Vueling y Volotea frente a las dos que heredamos del Gobierno de Regionalistas y Socialistas.

Incremento en el número de operadores que también ha posibilitado que nuestro aeropuerto sea menos vulnerable que cuando ustedes gobernaban. Y también se han aumentado, en contra de lo que ha dicho la Sra. Bartolomé, el número de destinos, en distintos puntos de nuestra geografía regional, como el de Valencia y Palma de Mallorca.

Y efectivamente, Sra. Bartolomé, el anterior gobierno suscribió en ocho años dos convenios con las compañías Air Nostrum y Ryanair. Pero fíjese usted, y a pesar de que su Señoría ha venido poniendo en duda desde el comienzo de la actual legislatura, y lo ha vuelto a hacer hoy desde esta Tribuna, la voluntad política del Gobierno de Cantabria, por potenciar el aeropuerto de Parayas, que en menos de un año de gestión se ha conseguido más de lo que ustedes hicieron en ocho años. Cuatro operadores frente a dos operadores.

Parayas, en el tiempo transcurrido en este año 2012, los seis primeros meses de este año 2012, Sr. Guimerans, es cierto, ha conseguido la cifra record de más de 894.000 pasajeros, una cifra muy importante. Un hito en una Comunidad Autónoma de 600.000 habitantes.

Y también conocemos el impacto económico del aeropuerto, por un estudio efectivamente de la Universidad de Cantabria, encargado por el actual Gobierno, que nos habla de un impacto en la economía regional del aeropuerto, en los seis primeros meses de este año 2012, de 69 millones de euros y un incremento de los puestos de trabajo, en cerca de 1.000 empleos.

Sra. Bartolomé...

EL SR. ALBALÁ BOLADO (en funciones de Presidente): Sra. Diputada, debe ir terminando...

LA SRA. GONZÁLEZ SANZ: Sí. Terminó ya Sr. Presidente.

El Gobierno de Cantabria, en 15 meses, ha sabido establecer sólidos cimientos que van a permitir seguir manteniendo un ritmo de mejora constante, orientado, como no podía ser de otra manera, a seguir reforzando la conectividad aérea de nuestra región. La realidad, aunque a ustedes les pese, tanto al Grupo Socialista como al Regionalista es que actualmente hay más conexiones, hay más viajeros y hay más aviones que nunca, con lo que ello supone...

EL SR. ALBALÁ BOLADO (en funciones de Presidente): Sra. Diputada...

LA SRA. GONZÁLEZ SANZ: ...en términos de riqueza, de empleo y de rentabilidad social para nuestra Comunidad Autónoma.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. ALBALÁ BOLADO (en funciones de Presidente): Gracias, Sra. Diputada.

Interviene la representante del Grupo Regionalista para fijar definitivamente posición, por espacio de tres minutos. Tiene la palabra D.^a Eva Bartolomé.



LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Gracias, Sr. Presidente.

Mire, Sra. Diputada, yo no vengo aquí a invisibilizar, vengo a clarificar, haciéndoles un favor, en aras a esa transparencia de la que ustedes alardean tanto.

¿Por qué? Porque aquí se han cometido muchísimas, muchísimas falsedades. Mire, negaban la mayor, ustedes aquí, hace un año, negaban la mayor, decían que no era rentable la inversión. Aquí lo tengo, en el Diario de Sesiones del 29 de septiembre de 2011. Y fuimos nosotros, los que les tuvimos que aclarar que eso no era así, que había una enorme rentabilidad económica y social.

Y resulta que cuando abre Ryanair nuevas rutas, dicen que es política de resultados extraordinarios. Aquí está, dicho por el Sr. Consejero, el 1 del nueve del 12.

Pero cuando e cierran vuelos, entonces ya echa para atrás y dice, dice que es decisión tomada por una empresa privada. Pues no. Pues no. Si son decisiones tomadas por una empresa privada, lo son cuando se ponen y cuando se quitan. ¿En qué quedamos? y si intervienen para que las pongan, intervengan también para que no las quiten.

Y Vueling. Mire, en el caso de Vueling, necesariamente ustedes han engañado. Necesariamente han engañado, porque es que usted nos ha contestado a una pregunta diciendo: que no hay convenio con Vueling, no hay convenio con Vueling. Pero resulta que en una rueda de prensa, el día 14 del tres, usted dice: no puedo dar más datos por las cláusulas del convenio que es la confidencialidad.

Entonces, en qué quedamos, ¿hay convenio, no hay convenio? Yo, lo que vengo es a clarificar, Sra. Diputada. A clarificar, porque ustedes dicen una cosa y la contraria, y se desdicen un día detrás de otro.

Y Volotea, Volotea, no ha entrado en contacto con el Gobierno. Y lo mismo que no ha entrado en contacto con el Gobierno para operar dos meses, porque ha operado dos meses en verano, pues tiene toda la pinta de no volver a operar; de no volver a operar, porque no está previsto, no ha entrado en la nueva campaña.

Entonces, ¿a esto lo llaman ustedes nuevas rutas y nuevas compañías? Pues nuevas compañías sería que hubiesen traído ustedes aquí a Norwegian, por ejemplo, que ha anunciado su expansión por España, pero que va a empezar a operar con Bilbao. O a Wizz Air o a Good Fly que finalmente operará en la Coruña.

¿Qué es lo que ocurre? Pues que no, que no, que no entran en contacto con nuevas compañías que se quieren implantar en el norte de España y ustedes mientras investigan, estudian o analizan todas esas cosas que hacen ustedes, pues les comen la tostada nuestros vecinos.

De manera que a lo que podemos aspirar con ustedes, es que al menos no se pierda lo que tenemos, que ahora puede estar en riesgo, como es el caso de Ryanair, una compañía que supone el 82,5 por ciento de todos los pasajeros de Parayas, Ryanair, 82,5 por ciento; que ha mantenido una ocupación del 72 por ciento, frente al 53 de Air Nostrum y el 52 de Vueling y que en Santander tiene 10 puntos más de ocupación que en Asturias y 15 más que en Bilbao.

Lo que les pedimos es que ustedes no pierdan la oportunidad de mantener los beneficios, que sin duda hay y que reporta la actividad en el aeropuerto. Garantizan los puestos de trabajo de los empleados del aeropuerto, ahora que AENA se está planteando una reestructuración y además crea otros empleos indirectos.

Generan ingresos para la región, colocan a Cantabria en el mapa de Europa y por lo tanto, la promocionan, atraen e inducen otras inversiones. Por tanto, déjense de tanta vanagloria, que no existe, que es una falacia y centren los esfuerzos en renovar el convenio de lo que sí está demostrado, que está demostrado que beneficia.

Mantener las rutas internacionales existentes, en la medida de lo posible incrementarlas. Negociar el establecimiento de una base en Santander, que proporcionaría un enorme valor añadido a nuestro aeropuerto, fundamentalmente en materia de empleo y que ahora, más que nunca, se necesita.

EL SR. ALBALÁ BOLADO (en funciones de Presidente): Sra. Diputada debe ir terminando.

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Finalizo, Sr. Presidente.

Conseguir contraprestaciones en cuanto a promoción, marketing que puedan contribuir al crecimiento de nuestro mercado turístico en Europa.

Sus antecedentes de tijeretazo, pues lamentablemente nos hacen temer, naturalmente que tememos, tememos, porque ustedes garanticen la continuidad del convenio con Ryanair que ha traído tanto beneficio.



Porque lo que hemos visto que ustedes han hecho en estos 15 meses, se lo hemos demostrado, es absolutamente falso. Se han colgado...

EL SR. ALBALÁ BOLADO (en funciones de Presidente): Debe terminar, Sra. Diputada.

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: unas medallas que no les corresponde.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. ALBALÁ BOLADO (en funciones de Presidente): Gracias, Sra. Diputada.

Pasamos a la votación de la iniciativa.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, diecinueve; en contra, diecinueve.

EL SR. ALBALÁ BOLADO (en funciones de Presidente): Sometida a votación la propuesta de resolución y habiéndose obtenido un empate, de conformidad con lo previsto en el artículo 94 del Reglamento se promueve una nueva votación.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, diecinueve; en contra, diecinueve.

EL SR. ALBALÁ BOLADO (en funciones de Presidente): Persistiendo el empate, se somete la propuesta a una tercera votación.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

LA SRA. BEITIA VILA: Mismo resultado. A favor, diecinueve; en contra, diecinueve.

EL SR. ALBALÁ BOLADO (en funciones de Presidente): El consecuencia y persistiendo el empate, se entiende desechada la propuesta de resolución.